

función tarde

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
C6mez Orea 7.-Tel6fono 18-07
SANTANDER

LA REGION

Franqueo concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Para ESPAÑA 6 pesetas trimestre
NUMERO SUELTO 10 cts

olina.

lunes 11 de enero de 1932

DIARIO DEM6CRATA DE LA TARDE

Año IX

Número 3.194

El acto en honor de nuestro director

Homenaje de desagravio y promesa de apoyo moral y material

El s6bado por la noche se celebr6 la anunciada comida homenaje en honor de nuestro director don Epifanio Buj6n. Asistieron treinta comensales, cuya relaci6n es la siguiente:

Don Jes6s Entrecanales, don Aurelio Blanco, don Gaspar del Mazo, don Rogelio Garc6a, don Jer6nimo Campa6o, don Mateo Sierra, doctores Cuesta y Sandoval, don Dami6n Casanueva, don Jos6 del Y6o S6niz, don Nic6s G6mez, don Antonio Aluja, don Tom6s Medina, don Apolo Barrio, don Ricardo Guerra, don Isidro Mateo Gonz6lez, don Isidro Mateo Ortega, don Bernardo Conde, don Pedro Leiva, don Ram6n M6ndez, don J. Cinto Fern6ndez, Mister O'Connell, don Adolfo Abascal, don Jos6 Alegr6a, don Domingo Gonz6lez, don Bernardino Cordeiro, don Laureano Garc6a, don Juli6n Forraz, don Jos6 L6pez y nuestro compa6ero de Redacci6n don Fernando Murga, y se recibieron las adhesiones que publicamos a continuaci6n.

El acto respondi6 por su seriedad y los importantes acuerdos que se adoptaron a las ideas de su organizador y del propio homenajeado de que el todo car6cter de reuni6n builicosa para que dentro de su sencillez alcanzara la m6xima importancia.

La calidat de los asistentes y de los adheridos bastar6a a demostrar que el acto tuvo la eficacia perseguida, porque si esto no bastara, el lector podr6 convencerse de nuestra afirmaci6n por la lectura de los acuerdos que se adoptaron en el mismo.

La comida, espl6ndidamente servida por Royalty, transcurri6 en un ambiente de gran cordialidad y alegr6a.

A los postres se levant6 a ofrecer el acto, el m6dico don Rogelio Garc6a Gonz6lez haci6ndolo en los siguientes t6rminos:

dos poder ofrecer al amigo y al luchador, esta peque6a aunque sincera prueba de nuestra admiraci6n y afecto. Despu6s de rogarle que la acepte, doy por cumplida la misi6n que se me ha confiado.

He dicho. (Grandes aplausos.)

Inmediatamente el se6or Garc6a Gonz6lez di6 lectura a las siguientes adhesiones:

Carta muy expresiva del se6or gobernador civil don Alvaro Diaz Qui6ones.

Telegrama de don Enrique Ruiz de Villa, de Torrelavega.

Carta de don Jos6 Mar6a Cossio.

Carta de don Sixto Valc6zar Crespo.

Carta del jefe de servicios de «La Voz de Cantabria».

Carta de don Luis del Pinal.

Carta del dibujante Padilla.

Carta de don Antonio Trueba, don Justo Toledo, Lombera Arce y Tormo.

Telefonema de don Alonso Velarde, desde San Vicente de la Barquera.

Telegrama de Reinosa firmado por Morante, Gonzalo, Rubio, Ceballos y Gonz6lez.

Telegrama de Vald6liga del grupo republicano de aquel Ayuntamiento.

Telegrama entusiasta viejos republicanos de Torrelavega firmado por Acacio Guti6rrez y Luis Palacio.

La terminaci6n de la lectura de adhesiones fu6 acogida con aplausos.

A requerimiento de los comensales se levant6 a hablar el gran poeta y brillante literato nuestro querido compa6ero don Jos6 del Rio S6niz.

Comenz6 su breve y elocuente discurso diciendo que el baluarte m6s firme y m6s avanzado del liberalismo en Santander hab6a sido LA REGION, que encarna el esp6ritu democr6tico de su director don Epifanio Buj6n.

Recordaba que en los tiempos de la monarqu6a y muy especialmente durante la dictadura, la lucha de LA REGION represent6 un sacrificio enorme por las dificultades que se tropezaba y se lament6 de que al advenir la Rep6blica, cuando todo hac6a pensar que el 6nico diario democr6tico de Santander hab6a de encontrar el camino abierto y f6cil, tenga que seguir luchando con las mismas dificultades que anteriormente.

Y continu6 diciendo—que este acto no resulte un acto m6s de adhesi6n a una persona determinada, sino que se traduzca en algo pr6ctico y como el mejor homenaje que puede ofrecer a don Epifanio Buj6n es procurar por el peri6dico en que ha puesto todos sus entusiasmos y sus amores, propongo que se acuerde constituirnos todos los democratas en difusores de LA REGION, apoy6ndola moral y materialmente. Por mi parte, yo ofrezco todo lo que puedo ofrecer, que es mi pluma para colaborar desinteresadamente en el peri6dico que defiende los ideales de democracia y de libertad. (Este p6rrafo del discurso produce gran entusiasmo, siendo acogido con una gran ovaci6n.)

Habl6 a continuaci6n don Isidro Mateo Ortega, que comenz6 diciendo no ostentaba representaci6n oficial, pero que de hecho el Partido Radical estaba representado en el acto, por hallarse presentes los ciudadanos que constituyen la flor del mismo.

Recordando el ofrecimiento y la iniciativa de don Jos6 del Rio, ofreci6 poner a contribuci6n todo su esfuerzo para que los elementos de su parti6n que puedan hacerlo, faciliten medios materiales a LA REGION, para que siga defendiendo con la misma seriedad que hasta ahora, los ideales de la democracia.

Refiri6ndose a la significaci6n del acto, se lament6 que a hombres como el homenajeado, que se sacrificaron en la defensa de la democracia y de la libertad, se les tenga olvidados y se les deje solos por la Rep6blica.

Yo—agrega—no quiero pertenecer al grupo de los ingratos, y en este acto ofrezco al homenajeado todo mi apoyo personal y el de mis amigos radicales, para que pueda continuar el frente de su peri6dico, laborando por los postulados de la democracia y de la libertad. (Grandes aplausos.)

El concejal federal, don Jer6nimo Campa6o, hizo, a continuaci6n, uso de la palabra, haciendo tambi6n la aclaraci6n que representaba en aquel acto, m6s que a su persona. Recordaba que siendo adolescente conoci6 al homenajeado en el a6o 17, y despu6s fu6 siguiendo paso a paso su vida de lucha constante por la democracia,

que culmin6 en su campafia frente a la dictadura.

M6s tarde me he podido dar cuenta de que don Epifanio Buj6n es un individuo comprendido por la democracia montañesa, que no ha hecho justicia a sus merecimientos.

Recogiendo los ofrecimientos e iniciativa de los oradores que le hab6an precedido en el uso de la palabra, ofreci6 a su vez, todo el apoyo personal y el de sus amigos en favor de LA REGION, para que continúe sus campafias valientes en defensa de la libertad y de la Rep6blica (aplausos)

El concejal radical don Bernardo Conde, pronunci6 un chispeante discurso en el que con frase humorística y punzante aludi6 al diario tradicionalista, y roz6 la epidemia de los «enchufistas». (Fu6 muy celebrado su discurso y aplaudido.)

El doctor Sandoval se adhiri6 al homenaje, recordando que el homenajeado en un acto tambi6n de homenaje celebrado en Solares en honor suyo y de su compa6ero el se6or Cuesta, tambi6n presente, tuvo palabras de cari6o sincero para ellos y conceptos valiosos para juzgar uno de los pliegos m6s delicados de la provincia.

EL DISCURSO DE NUESTRO DIRECTOR

Al levantarse a hablar nuestro director don Epifanio Buj6n, fu6 acogido con una salva de aplausos.

Ser6a necesario, se6ores—comenz6 diciendo—que cada uno de vosotros hubierais vivido periodos tormentosos de la vida, iguales a los que yo he vivido; que supierais de las alegr6as de los dias de triunfo y de las amarguras en las horas de decepci6n que siguen a éstos para comprender6is toda la intensidad de la gratitud que os debo por estar tan sencillo como sincero que acaso por eso me emociona m6s que si tuviera mayor resonancia.

Yo no cre6a en los actos de homenaje, acaso porque la mayor6a de los que se celebraban en el pasado r6gimen iban dedicados a personajes que hab6an logrado una alta posici6n en la sociedad, por lo cual la adhesi6n a ellos significaba en muchos casos la esperanza de favor.

Pero ahora, al implantarse la Rep6blica, este r6gimen que so6amos tantos a6os los hombres de la democracia y en cuyo triunfo pusimos todos nuestros esfuerzos y todos nuestros sacrificios, empiezo a creer en los homenajes, porque los celebra los hasta ahora no han sido para festejar el triunfo de las individualidades, sino para desagraviarlos del olvido y de la ingratitud que se comete con los hombres que lo dieron todo al servicio de la causa de la democracia.

Yo recuerdo, no sin amargura, que a uno de los luchadores m6s perseverante, don Isidro Mateo Gonz6lez, que el a6o 17, jug6ndoselo todo, libertad, intereses, hacienda y familia, se lanz6 a la calle a repartir las hojas revolucionarias que hab6an de llevar al coraz6n del pueblo la llama del entusiasmo para la lucha por la libertad, le ha ocurrido igual que a mi, que despu6s del b6rbaro y largo encarcamiento de aquella fecha, al triunfar la Rep6blica se le ha olvidado, permiti6ndose que los puestos y cargos representativos fuesen a parar a otros hombres re6gimenes venidos al campo de la Rep6blica, que llevaban en sus pechos el germen de la traici6n a los ideales de la democracia.

Tambi6n a don Isidro Mateo Ortega se le ha desagraviado en un acto de gran resonancia, pero por encima del esp6ritu de esta clase de actos, yo tengo que expresar mi amargura por que la Rep6blica que nosotros esperamos, fuese r6gimen de democracia y de justicia empiece por cometer la injusticia con los hombres que m6s contribuyeron a su advenimiento.

He de recordaros aqu6 tambi6n, para que comprendais toda la amargura, todo el dolor que se esconde en mi coraz6n algo de lo ocurrido en una asamblea del Partido Federal, en la que yo me levantaba para se6alar el error que se cometi6 al conferir representaciones a quienes no ten6an t6tulo para ello, ni por su capacidad ni por su historia. Este acto de ciudadan6a m6a sirvi6 para que sobre mi se lanzara la injuria y la calumnia y me quedara tan s6lo como lo estuve en los tiempos de la dictadura. Ahora en cambio, los hechos vienen a dar me la raz6n.

No os extra6e la emoci6n que me embarga mis palabras y que las l6grimas acuden a mis ojos, porque en este momento viene a mi memoria el recuerdo del calvario por que he pasado y el dolor de la ingratitud y del olvido por que os aseguro que esta prueba de nuestro cari6o basta a compensarme de todos los dolores y a estimularme para continuar el camino emprendido.

Y hemos llegado, se6ores, al punto m6s sensible y m6s emocionante para m6, que es el que se refiere a la vida de LA REGION, esa hoja modesta y volandera, a trav6s de la cual he venido lanzando el grito de rebeld6a contra la ignominia de la dictadura y la indiferencia de un pueblo que miraba pacientemente el oprobio y la vergüenza de un r6gimen que encerraba en un se6orito chispeero.

LA REGION atraviesa un momento critico de su vida. Lo confieso con todo dolor.

Yo esperaba que la democracia santanderina, al triunfar la Rep6blica, se acordase de ella, aunque me hubiera olvidado a mi, pero imaginarnos cu6l no ser6a mi amargura al advertir que en este r6gimen de democracia y de justicia el peri6dico honrado que defendi6 siempre los postulados republicanos vive con dificultades, mientras aquel diario sin esp6ritu, sin aliento, atento solo a sus cajas vec6mas est6s se llenan con el dinero de los dem6cratas (Gran ovaci6n)

Y todav6a, para que mis sentimientos y mi dolor sea mayor, para que la injusticia sea m6s hondamente mis sentimientos, tengo que pasar por la vergüenza de ver que en pleno triunfo de la Rep6blica, por la que lo sacrifique todo, la m6s alta representaci6n de la Prensa santanderina est6 en las manos de un periodista que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a deberes elementales de compañerismo e impidi6 que en su peri6dico me defendiera contra la injuria a la que me entreg6 con una delaci6n a uno de los censores de la dictadura; que consintió se injuriase en su peri6dico a Jos6 del Rio y a mi, faltando a

PAGINA DEPORTIVA

El Racing Club vence al Valencia F. C. por cuatro uno

Resultaron vencedores todos los equipos en cuyo campo se jugaban los partidos.—El Oviedo en la segunda división, pierde su partido.

ACTUACION DE LOS EQUIPOS Y ARBITROS

La afición esperaba con verdaderos deseos este encuentro entre valencianos y racinguistas, para quitarse una pesadilla de encima, la que ocasionó el partido del Irón y el del Barcelona en Las Cortes. Tenía deseos de respirar y después de noventa minutos de juego, bastantes deficientes por parte de los dos bandos, respiro, no todo lo satisfactoriamente que deseaba y si por el resultado 4 1 favorable al Racing que le hacen dar un paso más hacia la vanguardia de la clasificación. Pero buenos sustos ha costado a pesar de la deficiente labor de la delantera valenciana, que en contadas ocasiones acosó la meta de Solá.

Existía un peligro que inquietaba en todo momento y éste era la deficiente actuación de la línea de medios racinguista a excepción de García, que hizo una labor eficaz de medio derecha, y mejor aun cuando faltando pocos minutos para finalizar el encuentro pasó a eje del equipo, cambió éste que ya se le había hecho en el primer tiempo, viendo el poco juego desarrollado por Oscar a quien desbordaban con relativa facilidad y frecuencia los medios y delanteros valencianos.

Se puede asegurar que el único enigma que tiene hoy el Racing, a pesar de la falta de compenetración de la línea defensiva y delantera, es la línea de medios y en la que hay, por necesidad, encontrar dos medios alas que hagan labor de conjunto con García quien creemos no está mal colocado como eje del equipo. La línea delantera no tiene que descuidar su juego de conjunto, del que ha mejorado algo con relación a de otros partidos; pero aun está muy lejos de tener la rapidez y compenetración del año anterior.

Ayer Loredo fué el mejor, no de su equipo, sino de los veintidós jugadores, fué el conductor de la línea delantera y quien con el oportunista de Ciscó, fueron forjando con su eficaz labor la victoria del Racing. Larrinaga y Telete se puede decir que el primero estuvo codicioso, pero desafortunado, y el segundo más de cedido que en otros partidos, perdiendo magníficas ocasiones, que en otros tiempos mejores, desde luego, le hubieran valido muchos aplausos y al equipo algún goal que otro.

Santi, el capitán racinguista, no está a punto, retarda el avance y se muestra indeciso al centrar, siendo muy pocas las veces que lo hace con libertad.

Ayer pecó excesivamente de este defecto, el que tiene que corregir para colocarse a la altura de su clase.

El trío defensivo, sobre el que repercutió la labor nula de la línea de medios, estuvo valiente pero no seguros y excesivamente confiado, sobre todo en el segundo tiempo, en el que accedió por la delantera valenciana. El tanto que marcó el Valencia, hecho en un avance del ala izquierda, quien cambiando el juego a la derecha encontró la colaboración de la zaga Ceballos-Mendaro, que fallaron de la manera más incomprensible. Antes de producirse estos fallos, cuando se iniciaba el avance, Ceballos tuvo ocasión de si hace por espejar balón, cuando Molina cruzó el balón al extremo izquierdo.

Después su actuación originó algún susto que otro, y sobre todo en aquel despeje de cabeza, que intentó hacer Mendaro que Solá, oportuno, paró el balón que ya iba camino de la red.

En cuanto a Solá, diremos que durante la primera mitad, no intervino apenas en el juego y durante la segunda a excepción del balón de Mendaro y un centro del extremo derecha, intervenciones difíciles no tuvo más. El goal que le marcaron fué un chut cruzado que nada podía hacer por él.

COMO JUGO EL VALENCIA

El Valencia nos dió una pobre impresión de conjunto y si su juego no es más que el desarrollado ayer, no creemos que dé muchas sorpresas fuera de su terreno. Tiene, sí, una excelente línea de medios, bastante dura, sobre todo Conde, medio izquierdo.

Es un trío con cohesión y juego. Se destaca también el medio centro por su inteligencia y colocación, pero toda su labor es nula porque no es aprovechada en ningún momento.

En la línea atacante sólo un jugador merece destacarse y este es Torredil, extremo derecha rápido y seguro con un excelente toque de balón.

Los momentos de peligro que tuvo el Racing fueron los originados por él y el goal único de su equipo, rematado de forma estrepitosa le valió el aplauso general del público montañés. El resto de sus compañeros de línea bajan mucho y son casi inofensivos ante el goal, por su falta de dirección en el remate y por su lentitud, acentuándose este defecto más en los interiores Vilanova y Costa. Navarro, delantero centro, es torpe en los avances.

Juzgando el trío defensivo, el mejor Nebot, que paró remates difíciles y sabe exponer en los momentos que se le acusa. Despejó un balón rematado por Telete en el primer tiempo que confirma su clase. Los goals que le marcaron todos fueron ejecutados con gran colocación y nada podía hacer por evitarlos.

De la pareja de defensas, el más peligroso y violento, Torregaray. Ayer nos confirmó la leyenda de terror que goza en sus campos, por lo que hizo en el Sardinero y ante un público que no es el suyo. Es muy duro su juego y muy peligroso. Melchón es más noble menos jugador. Ciscó se las entendía muy bien con él.

El arbitraje de Steimborn hemos de considerarle bueno; pero hubo momentos que pecó de poco enérgico y no debió consentir el juego sucio del que hicieron gala los valencianos y algunas cosas por parte del Racing sobre todo un fant de Ceballos que dejó de castigar.

Como liniers estuvieron bien los colegiados de Cantabria Samillera y Gómez.

LO QUE FUE EL PARTIDO

Tarde de un viento fuerte, los campos de Sport con una buena entrada, no excesiva, siendo las más concurridas general y tribuna, la famosa gradona estuvo desierta en el segundo tiempo.

A las tres y siete minutos saltan los equipos al campo, siendo recibidos con calurosa ovación los valencianos. Poco después lo hace Steimborn el que oye algunos pitos. Son recuerdos que guarda el público del Sardinero.

Se llevan a cabo los preliminares del partido y Santi hace entrega de un bonito ramo de flores al campo del Valencia.

Escoge campo el Racing a favor de viento y de sol, y el balón es puesto en

juego por el Valencia a las tres y cuarto en punto.

Los primeros momentos, debido al fuerte viento, hubo bastante desorientación en el juego, desorientación que persistió en meno, cantidad durante todo el encuentro y sobre todo en los medios racinguistas, y principalmente por el centro, donde los valencianos se filtraban cuando querían.

Garage SANCHO TALLERES MECANICOS

Este acreditado garage ha terminado de montar unos grandes talleres mecánicos para toda clase de reparaciones. Como siempre, este garage garantiza todas sus ventas. Así mismo ahora garantiza todas sus reparaciones.

EL PRIMER GOAL

Eso no quita para que el viento frene el juego de los valencianos, mejor dicho, de su línea media, y favorezca a la línea atacante del Racing, que presionando a la defensa la obliga a ceder por Melchón, el primero que tira Santi a los cuatro minutos es rechazado por Molina y recogido de nuevo por García, que cruzándose a Santi centra éste y Ciscó filtrándose por entre un bloque de jugadores de su equipo y contrarios remata de manera fulminante a goal. Van cinco minutos de juego.

Domina el Racing y la línea delantera está jugando bien, en los medios falta Oscar que anda completamente a la deriva; pero por primera vez a los ocho minutos de juego Oscar cede en pase adelantado un balón a Telete que rematándole bien, se hace Nebot con una excelente jugada.

Hay un chut de Oscar demasiado alto y un ataque del Valencia, que Ceballos obliga a rematar por fuera.

Faut de Mendaro a Conde, que se castiga, y que lanzado por éste no tiene eficacia ninguna por estar Navarro en orsay. Un centro de Ciscó es rematado por Loredo de cabeza, resultando aito.

Presiona el Racing y Loredo sirve a Santi un balón el que pierde por indecisión al centrar, y después unos minutos de juego aburrido, lento y desquiciado de táctica. El Valencia procura pasar minutos deshaciendo juego y cometiendo alguna que otra falt entre los que anotamos uno hecho a García, con alevosía, que se ve precisado el árbitro a amonestar al valenciano que no es otro que Torregaray.

SEGUNDO GOAL

Vuelve a acosar el Racing y a los veintinueve minutos marca el segundo goal, obra también de Ciscó, recogiendo un pase adelantado de Telete, que remata en chut cruzado.

Este goal se discutió bastante entre el público, por si existió o no el orsay en Ciscó, que con exactitud no pudimos apreciar por nuestra colocación diagonal al jugador; pero si podemos decir que nos pareció la colocación de Ciscó a la misma altura que la de Melchón, defensa del Valencia, por lo tanto el orsay no era fácil de apreciar mas que estando en línea con los jugadores.

Después de este tanto los valencianos recrudescen el juego y Torregaray carga de manera violenta a Santi haciendo correr, le lanza éste y es despejado.

Avance del Racing que termina con un chut de los de Oscar que va a media altura y por el lado izquierdo. Una mano de Mendaro que tira Torredil y para bien Solá. Una entrada de Telete a Nebot que se castiga y Oscar que en la línea de medios alga sin dar golpe.

Domina el Racing, momentos de acoso que salva Nebot parando un remate de Loredo muy apuradamente y un remate de Telete de cabeza que pega en la arista del larguero, saliendo por fuera y final del primer tiempo.

En el segundo tiempo, el Valencia empezó dominando tiró dos corners seguidos sin consecuencias.

El Racing, con a viento precisa mejor los avances, sobre todo por el ala de Ciscó quien en uno de los avances sirvió un pase adelantado que fue recogido por Telete. Un centro de Santi, pasado que recoge Ciscó y que el defensa despeja a corner,

que tirado por el extremo izquierda racinguista no pasó nada.

TERCER TANTO DEL RACING

El Valencia acusa la portería de Solá y Mendaro despeja un balón que recoge Oscar, se le pasa a Telete y éste en pase adelantado al interior Larrinaga, que por cierto no se encontraba colocado.

El balón es recogido por Melechón el que intenta cedérselo a Nebot pero que deja sin tener en cuenta que Ciscó, rápido en una internada, intenta y logra arrebárselo de una forma que solo puede hacer Ciscó, y que después con gran serenidad remató a goal. Fué la jugada cumbre de Ciscó.

EL UNICO GOAL DEL VALENCIA

Háy otro avance del Racing, rematado por Larrinaga y parado por Nebot.

Contrataca el Valencia y Ceballos que pudo cortar el juego de Conde, deja a éste ceder el balón en pase adelantado a Prieto que centra, fallando de nuevo Ceballos y Mendaro y recogiendo el balón Torredil, que consigue el goal con un chut cruzado y fuerte.

Los valencianos juegan con más interés y más dureza, si se quiere, acosando la meta de Solá.

Loredo recibe un «hachazo» y Ceballos voltea a Costa en el área de penalty. Un corner que tira Prieto que es rematado de cabeza y fuera por Torredil. Un centro de Santi que remata Larrinaga y que una defensa desvia a corner y que tirado por Santi no pasa nada.

CUARTO GOAL DEL RACING

Van treinta y ocho minutos de juego y en un avance de Santi, centra éste pasando el balón a Ciscó que a su vez centra corto y a media altura empalmando Larrinaga de forma que clavó el balón en la malla. Un señor goal imparitable.

Larrinaga protesta de un fant que se le castiga. Un avance serie del Valencia en el que al despejar Mendaro por poco vale un goal al Valencia (gracias Solá), y que Solá evitó por estar colocado. Un contrataca del Racing, y termina el encuentro con un avance de Larrinaga que cede un balón a Ciscó que centra, y Telete remata estrepitadamente y cuando el goal parecía seguro, Torregaray que salió de no sé dónde, se cruza en la trayectoria, evitando el goal.

Y no pasó más.

LAPIZE

ALINEACIONES For el Valencia, Nebot, Melechón, Torregaray, Abdón, Molina, Conde, Torredil, Vilanova, Navarro y Prieto.

For el Racing, Solá, Ceballos, Mendaro, García, Oscar, Larrinaga, Santi, Telete, Larrinaga y Ciscó.

Primera Liga

ATHLETIC 5 DONOSLIA 1

Bilbao.—En el Campo de San Mamés atestado de público y con fuerte viento, se celebró este encuentro.

En la primera parte en que el equipo propietario del campo jugó a favor de viento, marcó cinco tantos conseguidos por Uriarte tres y Lafuente dos, mientras los donostiarras conseguían uno por intervención de Chivero.

En la segunda parte en que se esperaba una reacción de los donostiarras no fué así, sino que siguió dominando el Athletic, no logrando más tantos por la afortunada intervención de Beristian.

Melcon, que arbitró con un partido fá cil, siendo su labor buena.

MADRID, 3; ESPAÑOL, 0.

Madrid.—En Chamartín y con lluvia, se jugó este encuentro dejando de alinearse en las filas del Madrid Regueiro y Ojeda, reapareciendo en cambio Olivares que fué el autor del único goal que se marcó en esta primera parte.

Reanudado el juego, Olivares, que hizo un soberbio partido, marcó dos tantos terminando el encuentro con este resultado.

En el equipo españolista fracasó por completo su delantera y el arbitraje de Gam fué discreto.

IRUN, 1; ARENAS, 0

Irún.—En el Stadium Gal se jugó el partido correspondiente a la primera división de la Liga entre el Unión de Irún y el Arenas.

El partido se caracterizó por el juego mediocre realizado por ambos equipos. La primera parte terminaron empatados a cero y en la segunda Echezarrreta aprovechó un magnífico pase de Gamborena para marcar el tanto de la victoria para los iraneses.

El aragonés Adrados, que arbitró, estuvo bien.

BARCELONA, 6; ALAVÉS, 0

Barcelona.—Este partido jugado en el campo de Las Cortes fué de dominio aplastante del Barcelona.

Este equipo en el primer tiempo logró un goal por mediación de Ramón y en el segundo cinco, debidos dos a Ramón y los restantes a Sagi Barba, Arocha y Alcoriza.

CLASIFICACION J. G. P. E. F. C. P.

Table with 5 columns: Team, J, G, P, E, F, C, P. Rows include Athletic, Madrid, Barcelona, Racing, Arenas, Donostia, Español, Valencia, Irún, Alavés.

Segunda división

BETIS 5 A MADRID 1

Sevilla.—En el campo del Patronato el partido jugado entre ambos equipos se caracterizó por un juego muy igualado en la primera mitad, en la que el Betis consiguió un goal por mediación de García de la Puerta.

La segunda parte fué de franco dominio andaluz marcando cuatro tantos más debidos dos a García de la Puerta y los otros dos a Alonso, mientras los madrileños consigieron uno.

Arribas, que arbitro, lo hizo regular.

CORUÑA, 2; OVIEDO, 0.

Coruña.—En Riazor el club local ante el gallo de la división, hizo un soberbio partido, venciendo por dos a cero.

Los tantos fueron logrados en la segunda mitad, siendo los autores de los mismos Diz y el delantero centro.

Vallana hizo un excelente arbitraje.

SPORTING, 3; CELTA, 1

Gijón.—En el Molinón el equipo propietario del campo venció al Marín por tres a uno. El juego fué muy igualado en la primera mitad que terminó con empate a cero, pero en la segunda los gijoneses arrebataron en su ataque, logrando tres tantos, debidos dos a Adolfo y el asistente a Herrera. El del Murcia lo consiguió Marcial.

El arbitraje de Orueña fué malo.

CASTELLON, 1; MURCIA, 0

Castellón.—Partido duro el jugado en Saquiol. La primera parte terminó con empate a cero, y en la segunda el Castellón logró el goal del triunfo por mediación de Santolalla.

SEVILLA 2. Cataluña 0

Barcelona.—El domingo por la mañana en el campo del Español, contendieron estos equipos en partido de la segunda división.

La primera parte terminó con uno a favor de los andaluces, logrado por

Campanal y en la segunda éste mismo jugador aseguró la victoria marcando un nuevo goal.

SEGUNDA DIVISION

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Oviedo, Betis, Sporting, Murcia, D. Coruña, Celta de Vigo, A. Madrid, D. Castellón, Sevilla, Cataluña.

Tercera división

Avilés—Stadium Racing ferrolano 2 2

Segundo grupo.—Logroño Erandio 1 1

Tercer grupo.—Mallorca Badalena 2 1

Iberia-Martínez 2 1

Júpiter-Sabadell 4 2

Tercer grupo.—Saguntino Gimnástico 1 2

Alicante Elche 2 1

Crónica de sucesos.

Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza fueron asistidas entre otras, las siguientes personas:

Manuel Ruiz Pacheco, de 23 años, de un fuerte dolor en la región inguinal.

Pilar Díez Vega, de 16 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Hortensia Palazuelos Cagigal, de 30 años, de distintas contusiones con equimosis en diferentes partes del cuerpo.

Dalia Iglesias Ruiz, de 56 años, de una hemorragia por rotura de una variz.

Antonio Sañudo Sañudo, de una herida contusa en la región frontal.

Alberto Gómez Villa, de 39 años, de una contusión con hematoma en la rodilla derecha.

Atropellado por una bicicleta.

Ayer en la calle del Arcillero fué atropellado por un ciclista el niño César Herrera, de diez años, sufriendo una herida contusa en la región temporal izquierda, de la que tuvo necesidad de ser asistido en el cuarto de socorro de la clínica municipal.

Almacén de maderas

LEO POLD PABLO

Calle de Castilla, 2

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Sección de maderas MALETERIA Y BALETERIA EN TODOS LOS MUEBLES Y BANCOS

G. Rodríguez Prieto

ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: 8.500.000 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Sañtoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Molledo CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas. CANTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso 2 por 100. DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento. A SEIS, 4,00. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable

Anuncie en LA REGION Apartado 97 y LEA todas las tardes LA REGION Apartado 97 Telef. 1337

Tirantes "MI TIENDA" TORRELAVEGA ANIS DE LA ASTURIANA REPRESENTANTE: D. Gregorio Cisneros Moro, Floranes, "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, I. - Teléfono 37-28

0
rtido.
ste mismo ju-
marcando un
SION
P. F. C. P.
1 23 10 10
1 17 11 9
2 13 11 7
3 12 10 6
3 12 12 6
3 11 15 6
3 12 16 5
3 9 14 5
4 12 13 4
5 5 14 2
isión
y ferrolano 22
no Erandio 11
Badalena 21
tino Gimón
cesos.
timiento de la
iron asistidas
personas:
e 23 años, de
inguinal,
años, de una
lgar de la ma
agidal, de 30
nes con equi
del cuerpo.
6 años, de una
na variz.
de una herida
39 años, de
na en la roñ
cicleta.
illero fué atre
do César Huer
do una herida
ral izquierda.
de ser asistido
a clínica mu
ARDO-
la, 2
LISTERIA
ALUBIA
CULO DE PIEL
CIO SANTANDER
CULO DE PIEL
ANA
Cisneros
32

GRAN LAMPISTERIA MIBORNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.



Monte de Piedad y Caja de ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el patrocinio del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones:

En la Central (calle de Tantin), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos

En la sucursal Hernán Cortés, 6, préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas

CAJA DE AHOEROS

Libretos a la vista tres y medio por ciento; 4 por ciento preoacivilizado de ocho días.

Los intereses son abonados semestralmente en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8

Subcentral, de 8 a 1 y de 3 a 5

"La Región" teléf. 18-07



Eso... si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas

G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra SANTANDER
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL GUERO

PAPEL VIEJO

a 4 ptas. arroba

SE VENDE

en la administración de este periódico



Apartado de "La Región" 97

COLUMNAS DE RESISTENCIA



Representante exclusivo para la provincia de Santander:

GARAGE CENTRAL

General Espartero Teléfono 526-39

EXPOSICION: Paseo Pereda, 28 Teléf 28-29



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

PASTILLAS **HERINO** Conocidas desde 1827 y jamás superadas

quitan la **TOS** Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de prestigio de la Medicina española

UNA PASETA TUBO

CONSERVAS ALBO

SANTOÑA (Santander)

ea usted la exposición que presenta **RODRIGUEZ PRIETO** abierta día y noche en Puerta a Sierra 11

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: **D. Gregorio Cisneros Moro** Floreses, "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias)

HABANA 22 de enero

Cristóbal Colón 22 de febrero

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 25,20 de impuestos, total 560,20 para Veracruz 535 más 13,50 de impuestos 548,50

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

15 de enero saldrá de Santander al vapor **ARGENTINA**

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36

Teléfono 27-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alor del Rey, Astillero, Astoria, Barroilo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Real, Ciudad Real, Cúcuta, La Haza, Laredo, León, Llanes Nueva, Ponferrada, Potes, Posada de Llanes, Reinosa, Reinosa Sabagón, Salamanca, Salas de los Infantes, Santolía, Torrelavega, Viqueira y Valdeleón de Juan, Herrera de Bío, Plasencia, Solaya y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 pesetas

Desembolsado..... 5.400.000 "

Fondo de reserva..... 15.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 3,50 por 100 de interés anual. — DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS — a la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. — CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales: Ciro, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociaciones en el extranjero, adelantamiento de cambios de las mismas, etc.; operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

Ha tomado posesión de su cargo en la embajada de España en Italia el señor Alomar

En Vizcaya se ha declarado la huelga general habiéndose promovido serios disturbios, resultando herido de gravedad un Guardia civil

Ha sido nombrado rector de la Universidad Central don Claudio Sánchez Albornoz

El discurso de don Miguel Maura.

Madrid.—En medio de gran expectación y con el local totalmente lleno de público dió su anunciada conferencia en el cine de la Opera el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Hizo historia de su labor al frente del ministerio de la Gobernación, diciendo que no se le dejó obrar con entera libertad y que incluso los miembros del Gobierno se opusieron a que la Guardia civil saliera a las calles.

Atacó a los socialistas y respecto a jefe de los radicales, señor Lerroux, le pidió que se definiera, pues su afirmación de que no gobernará con estas Cortes no es suficiente, máxime cuando sus electores le piden cuenta de los 100 diputados con que cuenta en el Parlamento. Por ello tiene la obligación de hablar claro y decir en qué campo político está.

Dijo que se lanzó a la revolución para hacer una España grande, justa y próspera y que en los actuales momentos él presta su adhesión y su concurso a la minoría progresista, con puesta por hombres de limpia historia.

Pide la revisión de la Constitución actual con arreglo al artículo 125 de la misma.

TENIENDO

hora exacta llegará a tiempo sus negocios. **Julkín** proporciona esta satisfacción. Comprelo **Julkín**.

Relojería SANJUAN.

San Francisco 1

Se refiere al pacto de San Sebastián y al Estatuto de Cataluña, y dice que a los catalanes no les interesa el cambio de régimen si no se iba a la independencia de Cataluña, y que en vista de ello se llegó a la transacción de que el Estatuto vendría a las Cortes que darían a Cataluña lo que fuera posible.

Dice que en el mismo existen cuatro cosas que no pueden prevalecer y que son la declaración del Estado catalán, la enseñanza a cargo de Cataluña, el orden público para Cataluña y el establecimiento de impuestos y tributos que es tanto como entregarle la soberanía y que si ello se realiza no habrá paz en España porque él se encargará de perturbarla.

Combate la reforma agraria y termina diciendo que la misión de las fuerzas conservadoras, es gobernar.

¿Nuevo partido político?

Madrid.—Se asegura que los diputados progresistas, después del discurso pronunciado por don Miguel Maura, han acordado disolver su minoría para ir a agruparse en torno del ex ministro de la Gobernación y formar un nuevo partido de derechas.

En torno a una noticia.

Madrid.—El jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, ha desmentido terminantemente la noticia circulada en relación con la aparición de un diario titulado «El Radical», diciendo que ni él ni su partido tienen que ver con el mismo.

Mitín ferroviario.

Madrid.—En el teatro Fencarral se celebró un mitín ferroviario en el

figura de la política como el jefe radical, no puede guardar silencio ni en pañar su pensamiento.

El doctor Marañón se expresó con estas palabras: —El discurso bien, en general, salvo en lo que se refirió al Estatuto de Cataluña. Yo ya conocía la opinión de don Miguel Maura que es indudablemente una gran capacidad política en el período más interesante de la vida española.

Declaraciones de don Miguel Maura.

Madrid.—Un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes» visitó al señor Maura en su domicilio, obteniendo del ex ministro de la Gobernación las siguientes declaraciones:

—Por ustedes conozco las opiniones emitidas en torno a mi discurso. Es natural que no a todos les haya agrado lo que dije. Mi lema era hablar con claridad y por juzgarme obligado en dicho sentido he cumplido de la manera que conozco.

Desde luego, tengo el firme propósito de organizar el partido político que anuncié. En la próxima semana parlamentaria será disuelto el partido progresista, y sus componentes vendrán a mi lado para formar el bloque nacional político que he de construir con las miras puestas en el bienestar de la patria.

Felicitaciones a don Miguel Maura por el discurso.

Madrid.—Se han recibido millares de telegramas y telefonemas de toda España, particularmente de Cataluña, comentando elogiosamente el discurso pronunciado por el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, en el cine de la Opera.

Una nota de la Secretaría general de la Presidencia.

Madrid.—La Secretaría general de la Presidencia ha facilitado una nota con relación al programa de la visita del jefe de Estado a Alicante. Esta nota dice lo siguiente: «El señor Alcalá Zamora llegará el día 15 a Alicante. Se alojará el jefe de Estado en la Diputación provincial. Asistirá a una recepción oficial, realizándose después varias visitas. Día 16: se trasladará a E. d. y regresará por la tarde a Alicante para asistir a una corrida de toros. Día 17: concurrirá a varios centros oficiales y regresará por la noche a Madrid.

Declaraciones de don Indalecio Prieto.

Madrid.—El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto ha hecho varias declaraciones relacionadas con paros obreros. Cree el ministro que el problema más de medio millón de obreros para dos pertenecientes a la U. G. de T., que es la que cuenta numéricamente con más número de trabajadores sin trabajo. Añadió que de las 4 000 secciones que tiene la U. G. de T. consultadas para el envío de cifras de obreros sin trabajo, han respondido muchas pero 700 dejaron de hacerlo, en su mayoría de Vizcaya, donde la crisis tiene carácter más grave. En virtud de esta relación, hay en situación de paro afectos a la Unión General de Trabajadores, 698 831 obreros. 185 188 de obreros no asociados. La mayoría de los sin trabajo pertenecen a la clase agrícola, donde hay un total de 274 918 parados y sin ocupaciones, 132 454. De esta relación hay 77 441 que no están asociados a la U. G. de T.

Abordale de un pesquero.

Vigo.—El vapor pesquero «San Antonio», fué abordado a la entrada de la dársena de Barbés, por un remolcador que salía del puerto. La tripulación fué recogida por el mismo remolcador y llevada a tierra. Momentos después se hundía el «San Antonio».

De la «Gaceta».

Madrid.—La «Gaceta» publicó resoluciones clasificando los aspirantes a destinos públicos y nombrando cartero de Muréaga (Vizcaya) al cabo licenciado don Juan Echarte.

Los aviadores Haya y Rodríguez están bien atendidos.

Madrid.—La Compañía de Radio ha recibido de Pamako el siguiente despacho: «Los aviadores españoles están perfectamente atendidos. Más tarde en viaremos más noticias.

M. Valle

MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Gravísimos sucesos en Bilbao.

Bilbao.—Los directivos de la U. G. de T. dieron ayer concretas instrucciones a sus afiliados a fin de no secundar la huelga provocada por los elementos extremistas.

Antes de que se declarara la huelga general el gobernador civil interino conferenció con las autoridades y con el subsecretario de Gobernación, de quien recibió instrucciones.

Ayer en Baracaldo no se realizaron trabajos de ningún género y en vista del giro sospechoso que tomaban las cosas se procedió a la busca de algunos comunistas caracterizados, no lográndose detener más que a uno de ellos llamado A. Senio Buñac.

A la huelga trató de dársele un carácter revolucionario. En las primeras horas de la mañana de hoy elementos revoltosos volaron con dinamita dos postes de la Telefónica.

El suceso produjo gran alarma y las comunicaciones quedaron interrumpidas.

Uno de los primeros afanes de los huelguistas fué entorpecer los servicios ferroviarios.

A las seis y quince de la mañana un tranvía de viajeros que iba de Santander a Baracaldo, al llegar a la altura del puente de Riqueta, fué tiroteado por un grupo A. p. r. d. la gran cantidad de disparos no hubo que lamentar desgracias personales.

Más tarde, otros dos tranvías que iban a Luchana, fueron tiroteados también, y el personal, ante el temor de que ocurrieran desgracias personales, decidió regresar a sus viviendas a las cocheras de Baracaldo, afirmando que no saldrían si no eran protegidos por la fuerza pública.

Los obreros de la U. G. de T. entraron al trabajo en Baracaldo pero por hallarse en minoría decidieron abandonar sus tareas.

Igual sucedió en «La Vizcaya» de Sestao, donde sólo queda un para alimentar los altos hornos.

En los astilleros del Nervión y la Constructora se notó la consecuencia del paro, pues no acudieron más que escasos grupos a los trabajos.

En la margen derecha del Nervión, sobre todo, no se efectuó trabajo de ningún género.

A pesar de todo esto, en Bilbao durante las primeras horas la impresión era favorable y el aspecto tranquilizador.

Los tranvías de Durango fueron tiroteados en la altura del barrio de la Peña, sin que resultaran heridos afortunadamente.

Después de las once, hasta once y media la situación no tenía caracteres graves, la huelga tomó un giro sospechoso. Algunos grupos de Bilbao y del casco viejo se situaron en actitud provocativa amenazando con alterar el orden.

Otros grupos de obreros de la carga y descarga de los muelles de Ripa interceptaron el tránsito, obligando a suspender las faenas de algunos trabajadores que secundaban el paro.

En la Ribera los mismos grupos trataron de quemar un tranvía, tiroteándolo primeramente.

Resultó herido de un balazo, José

Bilbao, de cuarenta y dos años, en la mano derecha.

El foco del movimiento se hallaba situado en Baracaldo.

La Guardia civil no ha intervenido desde los primeros momentos, porque no recibió ordenes del gobernador en ese sentido.

Por falta de fuerza, los elementos extremistas recorrieron las calles ejerciendo coacciones y obligando al comercio a cerrar sus puertas.

A las once y cuarto de la mañana llegó un tren de Portugalete a la Estación. Varios individuos que se hallaban en las cercanías del andén se acercaron rápidamente desenganchar de la máquina, y obligando al maquinista y al fogonero a trasladar la máquina sola hasta Luchana, como así se hizo.

Disturbios en Vizcaya.

Bilbao.—Esta mañana un grupo de huelguistas pretendió impedir la circulación de algunos trenes.

A tal efecto un grupo de ellos se dirigió a un tren minero del Triano donde iban custodiándolo guardias forales y tres números de la Guardia civil.

Los agentes intentaron disolver los grupos, sonando entonces varios disparos.

Resultó herido de gravedad un guardia civil llamado José Ahumada, de Ramales (Santander), casado de 41 años de edad, perteneciente al puesto de Laredo y se hallaba concentrado en Sestao.

Fuó trasladado rápidamente a una clínica cercana, donde el médico que le practicó la primera cura le apreció una herida producida por arma de fuego con salida de entrada en el epigastrio y herida por el hipocondrio.

Cifuraron su estado de pronóstico reservado.

Los forales y la Guardia civil hicieron frente a los grupos disolviéndolos. Al ruido de los disparos se produjo un enorme pánico entre el público.

El gobernador llamó al comandante militar de la plaza, disponiendo que fuerzas de la brigada de montaña custodiasen las líneas férreas de Bilbao y Portugalete.

Explosión de un petardo.

Madrid.—Ayer en el barrio de Moila, hizo explosión un petardo en uno de los registros de la Compañía Nacional Telefónica sin que afortunadamente tuviera graves consecuencias.

En un principio se creyó que se trataba de una explosión de gas, pero los ingenieros de la Telefónica comprobaron que se trataba de un petardo.

Renace la tranquilidad en Vizcaya.

Bilbao.—A las tres de la tarde los trenes entre Bilbao y Portugalete, circulan normalmente, estando protegida la línea férrea por fuerzas del batallón de Montaña número 4, y los convoyes custodiados por la Guardia civil.

Los agentes de la Guardia municipal protegidos a distancia por número 4 de la Guardia civil han recorrido esta tarde los establecimientos invadidos a los dueños a que los abran, como así lo han hecho.

En Sestao y Baracaldo en estas horas de la tarde, la tranquilidad es absoluta.

Tanto la fuerza de la Guardia civil, como las del batallón de Montaña número 4, tienen órdenes severísimas para proceder en todo momento con la máxima energía contra aquellos que intenten perturbar el orden.

Veg. Trápaga

MEDICO ESPECIALISTA
Piel y secretas
Mendez Núñez 7, 1.º Teléfono 37-3-4

Renace la tranquilidad en Vizcaya.

Bilbao.—A las tres de la tarde los trenes entre Bilbao y Portugalete, circulan normalmente, estando protegida la línea férrea por fuerzas del batallón de Montaña número 4, y los convoyes custodiados por la Guardia civil.

Los agentes de la Guardia municipal protegidos a distancia por número 4 de la Guardia civil han recorrido esta tarde los establecimientos invadidos a los dueños a que los abran, como así lo han hecho.

En Sestao y Baracaldo en estas horas de la tarde, la tranquilidad es absoluta.

Tanto la fuerza de la Guardia civil, como las del batallón de Montaña número 4, tienen órdenes severísimas para proceder en todo momento con la máxima energía contra aquellos que intenten perturbar el orden.

Explosión de un petardo.

Madrid.—Ayer en el barrio de Moila, hizo explosión un petardo en uno de los registros de la Compañía Nacional Telefónica sin que afortunadamente tuviera graves consecuencias.

En un principio se creyó que se trataba de una explosión de gas, pero los ingenieros de la Telefónica comprobaron que se trataba de un petardo.

Renace la tranquilidad en Vizcaya.

Bilbao.—A las tres de la tarde los trenes entre Bilbao y Portugalete, circulan normalmente, estando protegida la línea férrea por fuerzas del batallón de Montaña número 4, y los convoyes custodiados por la Guardia civil.

Los agentes de la Guardia municipal protegidos a distancia por número 4 de la Guardia civil han recorrido esta tarde los establecimientos invadidos a los dueños a que los abran, como así lo han hecho.

En Sestao y Baracaldo en estas horas de la tarde, la tranquilidad es absoluta.

Tanto la fuerza de la Guardia civil, como las del batallón de Montaña número 4, tienen órdenes severísimas para proceder en todo momento con la máxima energía contra aquellos que intenten perturbar el orden.

En el ministerio de Estado.

Madrid.—El ministro de Estado recibió la visita del ministro del Uruguay, con el que conferenció.

Comunicó también que don Gabriel Alomar había tomado posesión de su cargo en la Embajada del Quirinal, asistiendo a la ceremonia el jefe del protocolo, el jefe de los servicios diplomáticos y numeroso público.

Declaraciones de Azaña.

Madrid.—El presidente del Gobierno señor Azaña estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación y recibió más tarde a los periodistas a quienes dijo que nada de interés podía ofrecerles. Unicamente—agregó después de unos momentos de reflexión—que se ha declarado la huelga general en Baracaldo.

Preguntado sobre la opinión que le había merecido el discurso del señor Maura, contestó que no había tenido tiempo de leerlo y que además no le gustaba opinar nada de los demás.

Nuevo rector.

Madrid.—Ha sido nombrado rector de la Universidad Central, don Claudio Sánchez Albornoz.

VICENTE CARRERO BARNET

MEDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Burgos 17 Teléfono 36-77

El comisario de Policía.

Ayer mañana tomó posesión de su cargo de comisario jefe de Policía de la plaza de Santander, para la que ha sido recientemente nombrado don Arturo Pérez.

Conociendo como conocemos a don Arturo Pérez, no dudamos de que su labor resultará altamente beneficiosa para Santander en unión del celo y la competencia que a su labor ha de prestarle don Valeriano Rivera Vera que hasta el momento ha venido desempeñando la jefatura de la Policía santanderina.

Al responder a su saludo deseamos a don Arturo Pérez toda clase de aciertos en su cargo.

Estampa

El suceso nuevamente Y ahora, objeciones, atendibles, vuelva a pr Hay que dr el tránsito Sotileza y de los veí población, dente. Nada m la rampa d un peligro, a la pruden Es neces mismo en o camionera de seguridad para formular más de persona cuales no h dadas antes d el viaje desde escaso, má funcionami en un prad al conducto el vehículo. Claro est se imponía conductor, conocimiento del aviso. En estas seguridad, finalidad de porte de me jeros, y es guridad de Si mal n disposición ras de Obra ignoramos e conocimiento los de mot servicios pú Sa cumi sabemos, P estado en q de ellos, cre Y esto es

Compañía Transatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York
6 expediciones al año
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico
12 expediciones al año
EXPRES: Mediterráneo a la Argentina
12 expediciones
LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.
12 expediciones
LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
12 expediciones al año.
Servicio tipo gran hotel.—T. S. H.—Hoteles.—Orquesta.—Capilla, etc
Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8
EN SANTANDER
Sres. Hijo Angel Pérez y Comp.
Calle de Pereda 36.

-Gran Kursal "LA TIERRUCA"

Registramundo Muret 7. Teléfono 35.32 Santander

Gran éxito de **Amelia la Gitana**
carzonet Sta
Grandioso exitazo de la escuela cultural mujer de cantos y bailes
La Isleñita
Éxito, Éxito, de la guapísima estrella de baile
Angelita Hernández

Supertango de 11 de la noche en adelante 20 bailarinas de Salón
Sesiones de variedades desde las DIEZ en punto de la noche

Léa y propague usted "La Región"

LA REGION

Cafés LA COLOMBIANA

Calidades insuperables
TOSTADERO CASTILLA, 6
Agustín García Santander

CAFE CANTABRO

Burgos, 1 — EL PREDILECTO DE LAS FAMILIAS — Teléfono 36-57

Café expreso — Licores de las mejores marcas

Gran éxito de **Mario de Lerma**

Imitador de estrellas
Hoy éxito de la pareja de baile
ZARAH
El viernes debut de las hermanas **PERICET**
domingos y días festivos secciones de moda a las 8